UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. IR-UTM-001-2022

"MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DE LA UTM"

ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

En el Km 2.5 Carretera a Acatlima, Huajuapan de León, Oaxaca, siendo las once horas del día 24 de junio de 2022, día y hora señalada para que tenga verificativo la Presentación de las Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas del procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas No. IR-UTM-001-2022, referente a **"MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DE LA UTM"** en la Sala Principal del Centro de Estudios Estratégicos de la Empresa de la Universidad Tecnológica de la Mixteca; en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 25 fracción II, 44 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca se reunieron los CC. Arq. Itzamatul Moya Solano, Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento y Secretario del Comité de Obras Públicas de la Universidad Tecnológica de la Mixteca e Integrantes del Comité de Obras Públicas de la Universidad Tecnológica de la Mixteca: C. Delia Laura López Gil, Mtra. en Arq. María del Rubí Olivos Contreras, M.A.C. Itzcoatl Bolaños Gómez, Dr. Héctor Gerardo Campos Silva e Ing. Marcelino Flores Alonso, Vocales y Asesores Técnicos del citado comité respectivamente, así mismo se hace constar la presencia de la L.C.P. Mayra Ramírez Vásquez, Titular del Órgano de Control Interno y Asesora del Comité, y los representantes de la compañías que se presentaron a esta reunión.--------
---

Abierta que fue la presente en uso de la palabra, el Arq. Itzamatul Moya Solano, hace constar que de los participantes invitados y que manifestaron su interés de participar en el presente procedimiento son las siguientes empresas: Imperconstructores de Oaxaca S.A. de C.V., Deyoc Diseño de Edificaciones y Obras Civiles S.A. de C.V., Castellanos León Construcciones S.A. de C.V., Grupo Constructor Yescas S.A. de C.V. y Skarlet Obras Urbanas S. de R.L. de C.V. ----------
---

Acto continuo se hace constar que se encuentran presentes debidamente acreditados las siguientes personas: ----------

No.	NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA	REPRESENTANTE
1	Imperconstructores de Oaxaca S.A. de C.V.	Arq. Pablo Teobaldo Escudero Román
2	Deyoc Diseño de Edificaciones y Obras Civiles S.A. de C.V.	Arq. Edgar Alonso Silva Hernández.
3	Castellanos León Construcciones S.A. de C.V.	Ing. Celso Castellanos León.
4	Grupo Constructor Yescas S.A. de C.V.	Ing. Jorge Eduardo Velasco Espina.
5	Skarlet Obras Urbanas S. de R.L. de C.V.	**No asistió.**

Acto continuo el Arq. Itzamatul Moya Solano comenta a los presentes que la recepción y apertura de los sobres de las propuestas Técnicas y Económicas se hará en el orden de inscripción a la presente Invitación, así también se hace constar que las constructoras que presentan sus propuestas Técnicas y Económicas son: Imperconstructores de Oaxaca S.A. de C.V., Deyoc Diseño de Edificaciones y Obras Civiles S.A. de C.V., Castellanos León Construcciones S.A. de C.V., Grupo Constructor Yescas S.A. de C.V. y Skarlet Obras Urbanas S. de R.L. de C.V. ----------
---

K. M. 2. 5 CARRETERA HUAJUAPAN - ACATLIMA 69000
OAXACA

Así mismo el Arq. Itzamatul Moya Solano, menciona que, por disposición en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Artículo 38 punto II que a la letra dice *"Cuando el número de participantes sea excesivo, por economía, las propuestas técnica y económicas podrán ser firmadas únicamente por tres de ellos. La elección de estos la realizarán de común acuerdo los participantes, haciéndose constar en dicha situación en el acta correspondiente"*, se procede a elegir de entre los participantes a tres de ellos; al Arq. Edgar Alonso Silva Hernández, quien viene en representación de Deyoc Diseño de Edificaciones y Obras Civiles S.A. de C.V.; Ing. Celso Castellanos León, quien viene en representación de Castellanos León Construcciones S.A. de C.V. y el Ing. Jorge Eduardo Velasco Espina, quien viene en representación de Grupo Constructor Yescas S.A. de C.V., quienes en conjunto con el Comité de Obras Públicas de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, rubricaran los siguientes anexos: Datos básicos de costos de materiales (**ANEXO 7.A.17**), Datos básicos de maquinaria y equipo (**ANEXO 7.A.18**), Datos básicos de costos de la mano de obra (Relación de salarios base y salarios reales) (**ANEXO 7.A.19**) y Programas calendarizados por partidas (**ANEXO 7.A.21**), así como el sobre de la Propuesta Económica. ----------

---

Acto continuo se procede a la recepción de los sobres cerrados que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de los participantes comparecientes; procediendo a aperturar en este evento el sobre que contienen las propuestas técnicas con la finalidad de verificar que cumplan con los requisitos establecidos en las bases del procedimiento, determinando que las empresas que cumplen con los requisitos establecidos en la presente invitación a cuando menos tres contratistas son: Imperconstructores de Oaxaca S.A. de C.V., Deyoc Diseño de Edificaciones y Obras Civiles S.A. de C.V. y Castellanos León Construcciones S.A. de C.V., las cuales son aceptadas para su revisión y análisis por parte de la Universidad. Así mismo con fundamento a lo establecido en la cláusula décima sexta inciso a) de las bases del presente procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres contratistas se desecha las propuestas técnicas de las empresas: ----------

Grupo Constructor Yescas S.A. de C.V., por no presentar el anexo 7.A.21 "Programas calendarizados por partidas".----------

Skarlet Obras Urbanas S. de R.L. de C.V., por no presentar el Anexo 7.A.22 "Los planos debidamente sellados y firmados, los cuales serán parte integral del documento".----------

---

Visto lo anterior y para que tenga verificativo la lectura del Dictamen Técnico y Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas que pasen a la siguiente etapa, se señala las 17:00 horas del día 28 de junio de 2022, acto que se llevara a cabo en la Sala Principal del Centro de Estudios Estratégicos de la Empresa de la UTM; en este acto se hace entrega a las empresas participantes los documentos originales que fueron recibidos para su cotejo durante la acreditación; una vez precisado lo anterior se procede al siguiente: ----------

---

----------**ACUERDO**----------

Téngase por constituido legalmente el Comité de Obras Públicas de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, por los funcionarios mencionados en el cuerpo de la presente acta, por presentadas en calidad de asesores técnicos a los profesores investigadores señalados en la misma, por presentadas en este acto a las personas arriba mencionadas quienes dicen venir en representación de las empresas que señalan, por hechas sus manifestaciones para los efectos legales a que haya lugar, por aceptadas las propuestas de las empresas: Imperconstructores de Oaxaca S.A. de C.V., Deyoc Diseño de Edificaciones y Obras Civiles S.A. de C.V. y Castellanos León Construcciones S.A. de C.V., mismas que son aceptadas para su revisión, análisis y dictamen, por desechadas las propuestas técnicas de las empresas: Grupo Constructor Yescas S.A. de C.V., por no presentar el anexo 7.A.21 "Programas calendarizados por partidas" y Skarlet Obras Urbanas S. de R.L. de C.V., por no presentar el Anexo 7.A.22 "Los planos debidamente sellados y firmados, los cuales serán parte integral del documento", con fundamento a lo establecido en la cláusula décima sexta inciso a) de las bases del

presente procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres contratistas.----------

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas participantes al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmado al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan los efectos legales a que haya lugar.----------

---

----------**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**----------

Visto lo anterior y no habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las doce horas con quince minutos del día en que se actúa, debiéndose continuar con la presente invitación a cuando menos tres contratistas en los términos señalados en las bases que la constituyen. ----------

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

Arq. Itzamatul Moya Solano.
Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento y Secretario del Comité de Obras Públicas.

C. Delia Laura López Gil.
Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Vocal del Comité de Obras Públicas.

Mtra. en Arq. María del Rubí Olivos Contreras.
Profesor Investigador, Vocal y Asesor Técnico del Comité de Obras Públicas.

M.A.C. Itzcoatl Bolaños Gómez.
Profesor Investigador, Vocal y Asesor Técnico del Comité de Obras Públicas.

Dr. Héctor Gerardo Campos Silva.
Profesor Investigador, Vocal y Asesor Técnico del Comité de Obras Públicas.

Ing. Marcelino Flores Alonso.
Jefe del Departamento de Mantenimiento Eléctrico, Vocal y Asesor Técnico del Comité de Obras Públicas.

L.C.P. Mayra Ramírez Vásquez.
Titular del Órgano de Control Interno y Asesora del Comité de Obras Públicas.

POR LOS PARTICIPANTES

Arq. Pablo Teobaldo Escudero Román.
Imperconstructores de Oaxaca S.A. de C.V.

Arq. Edgar Alonso Silva Hernández.
Deyoc Diseño de Edificaciones y Obras Civiles S.A. de C.V.

Ing. Celso Castellanos León.
Castellanos León Construcciones S.A. de C.V.

Ing. Jorge Eduardo Velasco Espina.
Grupo Constructor Yescas S.A. de C.V.

No asistió

Skarlet Obras Urbanas S. de R.L. de C.V.